



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL STAND PARA EL “PABELLÓN TURÍSTICO ARTESANAL” PARA PROMOVER LAS ARTESANÍAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DE LA “FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS” EN SU EDICIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **09:00 horas** del día **martes diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-06-2024**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones y el **Contador Público Luis Fernando García Capetillo**, Analista de Procedimientos por Invitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Ingeniero José de Jesús Martínez Serrano**, Director General Administrativo, así como por parte del Área Técnica; la **Ciudadana Reyna María González Albores**, Coordinadora de Promoción y Atención Turística, ambos adscritos a la **Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo establecido en los apartados **III inciso a) y VI inciso a)** de la Convocatoria y artículo 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, así como en términos de los artículos 13 fracción III y 24 de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso **c)** de la Convocatoria del procedimiento de Invitación, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL STAND PARA EL "PABELLÓN TURÍSTICO ARTESANAL" PARA PROMOVER LAS ARTESANÍAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DE LA "FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS" EN SU EDICIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Se hace del conocimiento a los participantes que no se realizaron acuerdos en la presente Junta de Aclaraciones.

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado **III** inciso **a**, así como el apartado **VI** inciso **a**) de la Convocatoria, ningún participante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria. Se les informa a los Participantes y Servidores Públicos en la presente Invitación que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo **las nueve horas con once minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (TRES)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

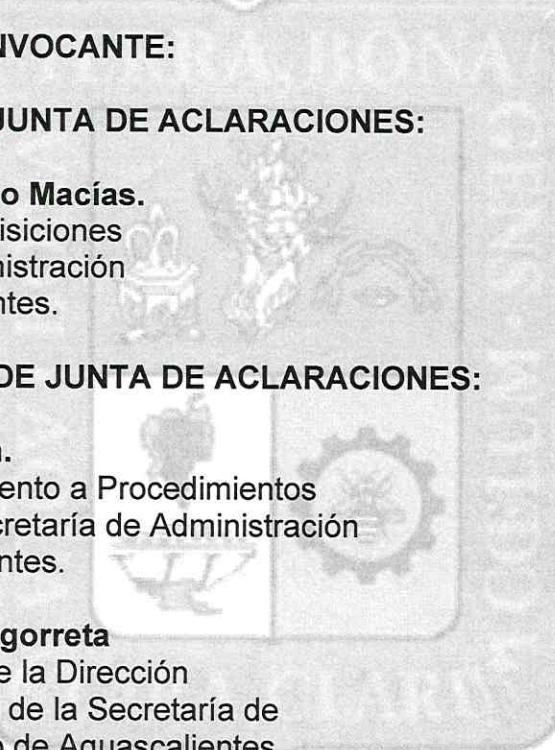
PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Natalia González Legorreta
Técnica en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.



R. Malo Macías
A. Pérez Beltrán
N. González Legorreta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL STAND PARA EL "PABELLÓN TURÍSTICO ARTESANAL" PARA PROMOVER LAS ARTESANÍAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DE LA "FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS" EN SU EDICIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.P. Luis Fernando García Capetillo

Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. José de Jesús Martínez Serrano

Director General Administrativo
de la Secretaría de Turismo
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. Reyna María González Albores

Coordinadora de Promoción y Atención
Turística de la Secretaría de Turismo
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

No asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----

**JUNTA DE ACLARACIONES
19 DE MARZO DEL 2024**